

## ANEXO X

### PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022. CONVOCATORIA 2022.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL CA04 - Litoral de la Janda y de los Alcornocales

*LÍNEAS DE AYUDA:*

2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** Finalizado el día 16 de febrero de 2023, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la siguiente dirección <https://lajunta.es/3tku9> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 3 de mayo de 2023, hasta el 16 de mayo de 2023, ambos inclusive.

**Segundo.** Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

**Tercero.** Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas

a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.





c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes respecto de las que persona o entidad solicitante o el proyecto solicitado no cumplen los requisitos exigidos por la normativa, procediendo el dictado de Resolución denegatoria de la ayuda.

d) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

**Cuarto.** La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales con fecha 30 de junio de 2023 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

**Segundo.** Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda	Importe máximo de crédito presupuestario
<b>2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6.</b>	<b>457.397,36 €</b>

**Tercero.** Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

**Cuarto.** El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente,

<https://lajunta.es/3tku9>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales



## PROPONE

**PRIMERO.-** La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

**SEGUNDO.-** Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

**TERCERO.-** De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para que**, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:

- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24991.html>, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración**, la **no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.



Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Vejer de la Frontera, a 30 de junio de 2023

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN  
RECONOCIDA COMO GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL  
LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES

Fdo: M<sup>a</sup> Dolores Varo Malia



## ANEXO I



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR CA04 - GDR del Litoral de la Janda y de los Alcornocales

LINEA DE AYUDA: 2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6

CONVOCATORIA: 2022

### BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>1</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS AL ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>2</sup>
1	2022/CA04/OG2PS6/030	S.C.A. Ntra. Sra. de las Virtudes	F11016474	Proyecto de ahorro energético y economía circular en la comercialización de hortalizas	51	111.299,00 €	50,00%	55.649,50 €	6B	-
2	2022/CA04/OG2PS6/027	Los Gaduares, S.L.	B31557697	Rehabilitación Casas Rurales de CT SUP en "El Valle" Tarifa	51	525.682,17 €	50,00%	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
3	2022/CA04/OG2PS6/044	Consultora Ambiental Trafalgar, SCA	F42888313	La innovación en Trafalgar, factor clave para la competitividad en la Janda	45	6.450,39 €	70,00%	4.515,27 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
4	2022/CA04/OG2PS6/017	Everglades Cultivos Orgánicos, SL	B10685899	Incremento del valor añadido y de la sostenibilidad en la comercialización de algarroba a través de línea de troceado	43	196.950,00 €	50,00%	98.475,00 €	6B	-

<sup>1</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.-

<sup>2</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>1</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>2</sup>
				con capacidad de procesado 2,5tn/h. a 3tn/h						
5	2022/CA04/OG2PS6/004	Angela Bergaz Arjona	****6694*	Creación gimnasio	41,5	47.167,57 €	50,00%	23.583,78 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
6	2022/CA04/OG2PS6/043	Faveranga, S.L.	B42740399	Campamento de turismo rural con especialidad de camping ecológico y aula de naturaleza	41,5	300.350,68 €	70,00%	75.173,81 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre



## ANEXO II



GRUPO DE DESARROLLO RURAL: GDR CA04 - GDR del Litoral de la Janda y de los Alcornocales

LINEA DE AYUDA: 2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6

CONVOCATORIA: 2022

### BENEFICIARIAS SUPLENTES:

Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sup>3</sup>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
1	2022/CA04/OG2PS6/043	Faveranga, S.L.	B42740399	Campamento de turismo rural con especialidad de camping ecológico y aula de naturaleza	41,5	300.350,68 €	70,00%	124.826,19 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
2	2022/CA04/OG2PS6/046	Suringenia, SL	B72135262	Wateke market	41,25	9.026,54 €	50,00%	4.513,27 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
3	2022/CA04/OG2PS6/020	Juan Carlos Morillo Moreno	****4281*	Energía sostenible	39	10.013,85 €	70,00%	5.006,93 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
4	2022/CA04/OG2PS6/014	José Manuel González Muñoz	****6276*	Instalación de invernadero para mejora en los procesos de cultivo de hortalizas	39	40.700,00 €	70,00%	28.490,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-

<sup>3</sup>El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.-

<sup>4</sup> Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (*es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014*) ó al Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>3</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
5	2022/CA04/OG2PS6/024	Andrés López Guerrero	****5801*	Propuesta de mejora de infraestructuras como medida de gestión para la adaptación de la explotación ganadera al cambio climático	39	48.937,80 €	70,00%	34.256,46 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
6	2022/CA04/OG2PS6/016	Rocaluisan, SL	B72320435	Proyecto de reconversión de actuales estanques para balneoterapia (talasoterapia)	38,5	65.543,55 €	50,00%	32.771,77 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
7	2022/CA04/OG2PS6/031	Novojet Vela, S.L.	B11556222	Foil Center	37,21	31.498,22 €	50,00%	15.749,11 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
8	2022/CA04/OG2PS6/019	Fundación Conil Solidario	G72017668	Prestación de un nuevo servicio, unidades de convivencia conil solidario	36	57.932,81 €	50,00%	28.966,40 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
9	2022/CA04/OG2PS6/003	Juan José Mugar Muñoz	****7240*	Adquisición de trituradora para mejora en los procesos de acondicionamiento del terreno agrícola de manera más sostenible	36	6.700,00 €	50,00%	3.350,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
10	2022/CA04/OG2PS6/009	Camping Avenate, SL	B72442155	Proyecto para la construcción de camping ecológico en Camino del Molino Nuevo, 48 de Chiclana de la Frontera	35,5	491.316,55 €	50,00%	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
11	2022/CA04/OG2PS6/005	Glamping Lutistu Village, SL	B02766046	Glamping Vejer	33,25	725.427,21 €	50,00%	200.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>3</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
12	2022/CA04/OG2PS6/023	José Manuel Lechuga Meléndez	****2279*	Rehabilitación de edificación para su puesta en alquiler como Casa Rural de Categoría Superior	29	250.000,00 €	50,00%	125.000,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
13	2022/CA04/OG2PS6/025	Francisco Javier Marchante Gilabert	****3737*	Fomento de la movilidad del ganado a pequeña escala como estrategia de adaptación de la ganadería al cambio climático	29	26.000,00 €	70,00%	18.200,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
14	2022/CA04/OG2PS6/028	Sicilia Toledo, SL	B16982225	Puesta en marcha de una escuela de surf con aula de formación	28,5	184.620,95 €	50,00%	92.310,48 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
15	2022/CA04/OG2PS6/029	Antonio Infante Revuelta	****7559*	Adquisición de maquinaria para mejora de labores agrícolas	24	8.100,00 €	50,00%	4.050,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
16	2022/CA04/OG2PS6/039	Isabel Ortíz González	****0759*	Implementación de técnicas de Agricultura de Conservación en la explotación basadas en laboreo de conservación (mínimo laboreo con cubierta)	24	20.215,50 €	50,00%	10.107,75 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
17	2022/CA04/OG2PS6/032	Juan Carlos Pérez Núñez	****0463*	Implementación de técnicas de Agricultura de Conservación en la explotación basadas en laboreo de conservación (mínimo laboreo con cubierta)	19	7.900,00 €	70,00%	5.530,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
18	2022/CA04/OG2PS6/012	José María Bermudez Pérez	****1576*	Compra maquinaria para modernización empresarial	19	17.060,00 €	50,00%	8.530,00 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>3</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
19	2022/CA04/OG2PS6/042	Jara Mediana, SL	B11756350	Mejora de la eficiencia y eficiencia de la aplicación localizada de herbicidas	18	3.570,00 €	50,00%	1.785,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
20	2022/CA04/OG2PS6/035	Laguna de Santaolalla, SL	B11748647	Eficacia en la aplicación de productos fitosanitarios en cultivos permanentes	18	11.500,00 €	50,00%	5.750,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
21	2022/CA04/OG2PS6/041	Cabaña de Vejer, SL	B11756343	Mejora de la eficiencia y eficiencia en la aplicación localizada de productos fitosanitarios y abonos	18	11.500,00 €	50,00%	5.750,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
22	2022/CA04/OG2PS6/036	Cedoso, SL	B11756335	Mejora de la eficiencia y eficiencia en fase de siembra de cultivos extensivos	18	22.250,00 €	50,00%	11.125,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
23	2022/CA04/OG2PS6/022	Pedro Francisco Gomar Rodríguez	****9887*	Rehabilitación de edificación para su puesta en alquiler como Casa Rural de Categoría Superior	17,5	90.807,50 €	50,00%	45.403,75 €	6B	Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre
24	2022/CA04/OG2PS6/038	Río Turbio, SL	B11756327	Mejora de la eficiencia y eficiencia en la siembra de cultivos extensivos	13	22.250,00 €	50,00%	11.125,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
25	2022/CA04/OG2PS6/040	Dehesa de Libreros, SL	B11756368	Eficacia y eficiencia en el mantenimiento de los cultivos permanentes	13	24.475,00 €	50,00%	12.237,50 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-
26	2022/CA04/OG2PS6/034	Cañas Mayores, SL	B11756319	Mejora de la eficacia y eficiencia de la aplicación de	10	11.500,00 €	50,00%	5.750,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B	-



Nº ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACIÓN <sub>3</sub>	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS)	FOCUS ÁREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE <sup>4</sup>
				productos fitosanitarios en cultivos permanentes					5D   5E   3A   3B	
27	2022/CA04/OG2PS6/002	Juan José Rodríguez Benítez	****4840*	Adquisición maquinaria para modernizar explotación agrícola	9	24.700,00 €	50,00%	12.350,00 €	6B   4A   4B   4C   5A   5B   5D   5E   3A   3B	-



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/030
Solicitante	S.C.A. Ntra. Sra. de las Virtudes
NIF/CIF Solicitante	F11016474
Título del Proyecto	Proyecto de ahorro energético y economía circular en la comercialización de hortalizas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	10
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	10
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>51</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/027
Solicitante	Los Gaduares, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B31557697
Título del Proyecto	Rehabilitación Casas Rurales de CT SUP en "El Valle" Tarifa
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>51</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/044
Solicitante	Consultora Ambiental Trafalgar, SCA
NIF/CIF Solicitante	F42888313
Título del Proyecto	La innovación en Trafalgar, factor clave para la competitividad en la Janda
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	2,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	0
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>45</b>



## ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/017
Solicitante	Everglades Cultivos Orgánicos, SL
NIF/CIF Solicitante	B10685899
Título del Proyecto	Incremento del valor añadido y de la sostenibilidad en la comercialización de algarroba a través de línea de troceado con capacidad de procesado 2,5tn/h. a 3tn/h
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	13,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	10
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	1
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	10
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>5</b>
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	<b>25</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>43</b>



## ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/004
Solicitante	Angela Bergaz Arjona
NIF/CIF Solicitante	****6694*
Título del Proyecto	Creación gimnasio
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	11,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	10
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	1,5
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>41,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/043
Solicitante	Faveranga, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B42740399
Título del Proyecto	Campamento de turismo rural con especialidad de camping ecológico y aula de naturaleza
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	2,5
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	1
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	5
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	3
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>41,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/046
Solicitante	Suringenia, SL
NIF/CIF Solicitante	B72135262
Título del Proyecto	Wateke market
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	21,25
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	20
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	0,5
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	0,75
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	0
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	7
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	7
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>41,25</b>



## ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/020
Solicitante	Juan Carlos Morillo Moreno
NIF/CIF Solicitante	****4281*
Título del Proyecto	Energía sostenible
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	10
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	10
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	10
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>39</b>



## ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/014
Solicitante	José Manuel González Muñoz
NIF/CIF Solicitante	****6276*
Título del Proyecto	Instalación de invernadero para mejora en los procesos de cultivo de hortalizas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	<b>10</b>
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>39</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/024
Solicitante	Andrés López Guerrero
NIF/CIF Solicitante	****5801*
Título del Proyecto	Propuesta de mejora de infraestructuras como medida de gestión para la adaptación de la explotación ganadera al cambio climático
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	<b>10</b>
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>39</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/016
Solicitante	Rocaluisan, SL
NIF/CIF Solicitante	B72320435
Título del Proyecto	Proyecto de reconversión de actuales estanques para balneoterapia (talasoterapia)
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	5,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	5
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	0,5
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	5
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	3
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>38,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/031
Solicitante	Novojet Vela, S.L.
NIF/CIF Solicitante	B11556222
Título del Proyecto	Foil Center
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	10
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	2,21
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	2,21
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	7
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	7
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>37,21</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/019
Solicitante	Fundación Conil Solidario
NIF/CIF Solicitante	G72017668
Título del Proyecto	Prestación de un nuevo servicio, unidades de convivencia conil solidario
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	3
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>TOTAL CRITERIOS ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>36</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/003
Solicitante	Juan José Mugar Muñoz
NIF/CIF Solicitante	****7240*
Título del Proyecto	Adquisición de trituradora para mejora en los procesos de acondicionamiento del terreno agrícola de manera más sostenible
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	7
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	7
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>36</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/009
Solicitante	Camping Avenate, SL
NIF/CIF Solicitante	B72442155
Título del Proyecto	Proyecto para la construcción de camping ecológico en Camino del Molino Nuevo, 48 de Chiclana de la Frontera
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	5,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	2,5
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	3
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	10
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	5
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>35,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/005
Solicitante	Glamping Lutistu Village, SL
NIF/CIF Solicitante	B02766046
Título del Proyecto	Glamping Vejer
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	5
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,25
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	3,25
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>33,25</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/023
Solicitante	José Manuel Lechuga Meléndez
NIF/CIF Solicitante	****2279*
Título del Proyecto	Rehabilitación de edificación para su puesta en alquiler como Casa Rural de Categoría Superior
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	2,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	1
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	7
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	7



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	5
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>29</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/025
Solicitante	Francisco Javier Marchante Gilabert
NIF/CIF Solicitante	****3737*
Título del Proyecto	Fomento de la movilidad del ganado a pequeña escala como estrategia de adaptación de la ganadería al cambio climático
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>29</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/028
Solicitante	Sicilia Toledo, SL
NIF/CIF Solicitante	B16982225
Título del Proyecto	Puesta en marcha de una escuela de surf con aula de formación
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	2,5
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	1
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	0
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	5
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>28,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/029
Solicitante	Antonio Infante Revuelta
NIF/CIF Solicitante	****7559*
Título del Proyecto	Adquisición de maquinaria para mejora de labores agrícolas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>24</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/039
Solicitante	Isabel Ortiz González
NIF/CIF Solicitante	****0759*
Título del Proyecto	Implementación de técnicas de Agricultura de Conservación en la explotación basadas en laboreo de conservación (mínimo laboreo con cubierta)
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>24</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/032
Solicitante	Juan Carlos Pérez Núñez
NIF/CIF Solicitante	****0463*
Título del Proyecto	Implementación de técnicas de Agricultura de Conservación en la explotación basadas en laboreo de conservación (mínimo laboreo con cubierta)
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Crterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	5
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	<b>10</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>19</b>



## ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/012
Solicitante	José María Bermudez Pérez
NIF/CIF Solicitante	****1576*
Título del Proyecto	Compra maquinaria para modernización empresarial
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	10
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	10



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>19</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/042
Solicitante	Jara Mediana, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756350
Título del Proyecto	Mejora de la eficiencia y eficiencia de la aplicación localizada de herbicidas
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>0</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/035
Solicitante	Laguna de Santaolalla, SL
NIF/CIF Solicitante	B11748647
Título del Proyecto	Eficacia en la aplicación de productos fitosanitarios en cultivos permanentes
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>0</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/041
Solicitante	Cabaña de Vejer, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756343
Título del Proyecto	Mejora de la eficiencia y eficiencia en la aplicación localizada de productos fitosanitarios y abonos
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>0</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/036
Solicitante	Cedoso, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756335
Título del Proyecto	Mejora de la eficiencia y eficiencia en fase de siembra de cultivos extensivos
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	5
2.1. En función del tipo de promotor/a:	5
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>0</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>18</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/022
Solicitante	Pedro Francisco Gomar Rodríguez
NIF/CIF Solicitante	****9887*
Título del Proyecto	Rehabilitación de edificación para su puesta en alquiler como Casa Rural de Categoría Superior
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	5
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	5
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	0,50
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	0,5
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	7
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	7



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>5</b>
8.1. Creación	5
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>17,5</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/038
Solicitante	Río Turbio, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756327
Título del Proyecto	Mejora de la eficiencia y eficiencia en la siembra de cultivos extensivos
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>13</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/040
Solicitante	Dehesa de Libreros, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756368
Título del Proyecto	Eficacia y eficiencia en el mantenimiento de los cultivos permanentes
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	3,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	3
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37	5
8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22	0
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
9.- Explotación prioritaria - Código de Identificación (Id): 38	
10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>13</b>



### ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/034
Solicitante	Cañas Mayores, SL
NIF/CIF Solicitante	B11756319
Título del Proyecto	Mejora de la eficacia y eficiencia de la aplicación de productos fitosanitarios en cultivos permanentes
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	0,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>5</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>0</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>10</b>



ANEXO III



Convocatoria	2022
Línea de ayuda (código)	2. Fomento de la creación, la competitividad, la innovación, y el desarrollo de iniciativas empresariales en los sectores innovadores del territorio. OG2PS6
N.º Expediente	2022/CA04/OG2PS6/002
Solicitante	Juan José Rodríguez Benítez
NIF/CIF Solicitante	****4840*
Título del Proyecto	Adquisición maquinaria para modernizar explotación agrícola
Nombre del Procedimiento	Ayudas previstas en la Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la Submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022

Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
<b>1.- Contribución a la Lucha contra el Cambio Climático 3 (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 32</b>	0
1.1. Cuando un proyecto u operación persiga como objetivo final la lucha contra el cambio climático.	
1.2. Cuando un proyecto u operación persiga un objetivo diferente de la lucha contra el cambio climático, pero integre entre sus mecanismos de ejecución aspectos vinculados a la lucha contra el cambio climático, en el caso que se persiga o se considere alguno de los siguientes aspectos:	
<b>2.- Contribución a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 3 (subcriterios acumulables) - Código de Identificación (Id): 34</b>	0
2.1. En función del tipo de promotor/a:	
2.2. Trayectoria de la entidad en materia de género o la contribución del proyecto a la igualdad de género:	
<b>3.- Creación y Mantenimiento de Empleo 4 - Código de Identificación (Id): 35</b>	1,00
3.1. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 20.000	
3.2. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 50.000	
3.3. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 100.000	
3.4. Ratio inversión empleo neto creado es inferior a 200.000	
3.5. No se crea empleo	
3.6. Por cada puesto de empleo creado destinado a mujeres, jóvenes o desempleados/as mayores de 45 años se sumará 1 punto adicional	
3.7. Volumen de consolidación de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de temporal a indefinido) o mejora de empleo (por cada puesto de trabajo que pase de jornada parcial a jornada completa). Máximo 3 puntos	
3.8. Volumen de empleo estable mantenido. Número de empleos al inicio de la actividad y número de empleos que se prevé alcanzar a la finalización de la inversión y una vez justificada la subvención otorgada. Aportación de contratos, vida laboral del código de cotización, certificación emitida por la Secretaría de la entidad, etc. Máximo 3 puntos	1
<b>4.- Innovación Social 5 - Código de Identificación (Id): 36</b>	5
<b>5.- Incorporación de la Juventud - Código de Identificación (Id): 19</b>	
<b>6.- Innovación asociada (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 20</b>	0
6.1. Si el proyecto presenta innovación en al menos una de las categorías	
6.2. Si el proyecto presenta innovación de mas de una de las categorías	



Criterios de Valoración	PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
6.3. Se valorará la inexistencia en la localidad – código ine.	
<b>7.- Solvencia Técnica 1 - Código de Identificación (Id): 37</b>	<b>0</b>
<b>8.- Modalidad del Proyecto (subcriterios excluyentes) - Código de Identificación (Id): 22</b>	<b>3</b>
8.1. Creación	
8.2. Modernización o Traslado	3
<b>9.- Explotación prioritaria – Código de Identificación (Id): 38</b>	
<b>10.- Empleo Verde - Código de Identificación (Id): 24</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>9</b>